

MUNICIPIO E

Acta N° 100 (Sesión Extraordinaria)

01/06/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Susana Camarán y Diana Spatakis (FA) y Martha Gutierrez (P. Concert).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 09:51 comienza la sesión.

Participan: Directora Coordinadora del Municipio, Claudia Malaneschii y la Técnica en Administración Elena Colman.

Orden del día: Metas y Objetivos 2018

- Tema Metas y Objetivos - 2018:

- Elena Colman: tenemos que ver el tema de agrupar las metas y objetivos del Municipio con los lineamientos de la I.M.

Francisco Platero: vamos a tratar de hacer ahora el trabajo que el lunes el técnico de la I.M. va a venir a hacer acá?

Elena Colman: no, según lo que resolvamos hoy, el lunes el técnico va a ayudar a ingresar.

Tenemos que partir de cuales son nuestros lineamientos actuales y ver cuales mantendríamos y cuales cambiamos y a partir de ahí ver donde entraría en los de la I.M.

- POA 2017

Objetivo 1:

1.1: indicador: encuesta

Meta: 50%

1.2: pasa a ser el **objetivo 2**, se asocia con el lineamiento de la I.M. 5.1.

Indicador: queda igual

Meta: 90%

1,3: pasa a ser el **objetivo 3**, se asocia con el lineamiento de la I.M. 6.1.

Indicador: queda igual

Meta: 300.

Objetivo 2: Pasa a ser el **Objetivo 4**.

2.1: Metas y Objetivos quedan iguales.

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 3.2.

Objetivo 3: Pasa a ser el **Objetivo 5**

3.1: se asocia con el lineamiento de la I.M. 3.4.

Indicador: visitas realizadas sobre visitas previstas.

Meta: 100%.

Objetivo 4:

Elena Colman: este es el tema del programa Ilustrados y Valientes y para el año 2018 no se aprobó, lo sacamos?

Francisco Platero: a él le gustaría mantenerlo, porque si consigue el dinero de alguna donación lo quiere hacer.

Susana Camarán: en la sesión del Municipio que se aprobó el presupuesto este objetivo no se aprobó, por lo que de hacerse no va a ser con presupuesto del Municipio, entonces tendríamos que sacarlo.

Se aprueba por unanimidad sacar este objetivo.

Objetivo 5:

5.1: pasa a ser el **Objetivo 6**: se asocia al lineamiento de la I.M. 3.7.

Indicador: cambiar la palabra promedio por previsto, lo demás queda igual.

Meta: 100 %.

5.2: pasa a ser el **Objetivo 7**: se asocia al lineamiento de la I.M. 3.7.

Indicador: colaboración realizada sobre colaboración prevista.

Meta: 100%.

5.3: pasa a ser el **Objetivo 8**: se asocia al lineamiento de la I.M. 6.6.

Indicador: queda igual.

Meta: 100%.

5.4: pasa a ser el **Objetivo 9**: se asocia al lineamiento de la I.M. 3.3.

Indicador: resolver en la Mesa de equidad y Genero.

Meta: Resolver en la Mesa de Equidad y Genero.

Objetivo 6:

6.1: pasa a ser el **Objetivo 10** "Mantener y Renovar espacios públicos propios del mejor lugar para vivir".

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 3.1.

Indicador: queda igual.

Meta: 80%.

6.2: pasa a ser el **Objetivo 11** "Iluminar el Municipio".

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 3.1.

Indicador: reclamos solicitados sobre los solucionados.

Meta: 95%.

6.3: pasa a ser el **Objetivo 12** "Municipio Limpio".

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 6.6.

Indicador: actividades realizadas sobre planificadas.

Meta: 80 %.

6.4: pasa a ser el **Objetivo 13** "Mejorar la Red Vial".

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 1.3.

Indicador: queda igual.

Meta: queda igual.

6.5: pasa a ser el **Objetivo 14** "Promover un Municipio ambientalmente sustentable".

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 2.4.

Indicador: queda igual

Meta: queda igual.

6.6: pasa a ser el **Objetivo 15** "Promover y articular estrategias tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos".

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 3.6.

Indicador: medidas realizadas sobre las aprobadas.

Meta: 80%.

6.7: pasa a ser el **Objetivo 16** "Atender el arbolado público".

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 3.1.

Indicador: queda igual

Meta: queda igual.

Objetivo 7:

7.1: pasa a ser el **Objetivo 17**.

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 6.2.

Indicador: queda igual

Meta: queda igual.

7.2: pasa a ser el **Objetivo 18**.

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 6.4.

Indicador: queda igual

Meta: queda igual.

7.3: pasa a ser el **Objetivo 19**.

Se asocia con el lineamiento de la I.M. 6.6.

Indicador: queda igual

Meta: queda igual.

Objetivo 9: pasa a ser el **Objetivo 20**.

Se asocia al lineamiento de la I.M. 6.4.

Indicador: implantación efectiva sobre planificada.

Meta: 100%.

Siendo las 12:38 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 7 de junio de 2017, a las 18:30 horas en local del Municipio.